



Salarios de miseria en nuestro país

Con este número comenzamos la publicación de una página semanal, que saldrá los viernes en el diario Co Latino, en la que ofreceremos información y valoraciones sobre diferentes aspectos de la realidad nacional e internacional. En este número hablaremos del tema del salario, dada la promesa de Antonio Saca de revisar el salario mínimo.

Antonio Saca hace una promesa falsa



Hace unas semanas, el señor Antonio Saca, que en el mes de junio asumirá la Presidencia de la República, dijo que consultará al sector empresarial la posibilidad de revisar el salario mínimo. Esta afirmación la hizo cuando estaba de gira por Costa Rica y Nicaragua.

De inmediato el presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) dijo que no era conveniente hacer ninguna revisión. De manera que los grandes empresarios se encargaron de aclarar que lo dicho por el futuro Presidente no pasará de ser una falsa promesa.

El señor Saca hizo la promesa para aparentar que está a favor del pueblo. En el fondo tiene miedo, pues sabe que no cumplirá las promesas que hizo durante la campaña electoral y que no vale el millón 300 mil votos que sacó en las elecciones, ya que ganó con fraude y aterrorizando a la gente con el tema de las remesas y la pérdida de empleo. Hecha la promesa, está obligado a cumplirla, porque es evidente que el salario mínimo no alcanza para vivir.

¿Qué es el salario mínimo?



En toda empresa, ya sea un almacén, una industria o cualquier otro negocio, los salarios no son parejos para todas las personas que trabajan; algunas de ellas ganan más que otras, ya sea porque sus cargos son más importantes, porque tienen más tiempo trabajando o por otras razones.

Sin embargo, aunque no todo el mundo gana lo mismo, en las leyes laborales se menciona el llamado **salario mínimo**, que es el pago más bajo que se le debe hacer a quien trabaja. Este salario lo fija el Consejo Nacional de Salario Mínimo (CNSM), donde participan representantes del gobierno, de la gran empresa y de organizaciones de trabajadores y trabajadoras.



El salario mínimo no ajusta para cubrir los gastos de la Canasta Familiar

En nuestro país el salario mínimo es de **158 dólares** para quienes trabajan en el gobierno, el comercio y los servicios, de **155 dólares** en la industria, de **151 dólares** en las maquilas y de **83 dólares** en el campo. Este salario mínimo solo ha aumentado una vez durante el gobierno de Francisco Flores.

A la mayoría de la gente que trabaja en nuestro país se le paga mal, pero

las personas peor pagadas son las que reciben el salario mínimo.



Para medio vivir dignamente, una familia de cinco personas debe consumir lo que se llama la **Canasta Familiar**, en la que se incluye la canasta de alimentos, la ropa, el pago de la casa y los servicios de agua, electricidad, transporte,

salud, educación y otros. Esta canasta vale alrededor de **600 dólares**.

Con 158 dólares de salario mínimo apenas se cubre el 25% del total de la Canasta Familiar y el 50% del total de la canasta de alimentos que cuesta 300 dólares al mes. La situación es peor para la gente que trabaja en el campo (cortando café, caña y en otras labores), donde el salario es menor.

